

QUITO, 1 DE FEBRERO DE 1993

LA HORA 00006

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR
ABSORCION DE "IDEAL ALAMBREC S.A." A
"SERVICIOS USERA S.A.", AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de fusión por absorción de "IDEAL ALAMBREC S.A.", a "SERVICIOS USERA S.A.", aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N°93.1.1.1.082 de 14 de enero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 006, tomo 25, el 22 de enero de 1993.

2.- FUSION POR ABSORCION.- "IDEAL ALAMBREC S.A." absorbe a "SERVICIOS USERA S.A."

3.- DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.- La denominación de la compañía es "IDEAL ALAMBREC S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía será: "La fabricación y comercialización de alambres por trellación partiendo de alambroón (Fermachines), así como, la fabricación y elaboración de productos de acero y de todos sus derivados o similares..."

6.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'935.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 8.441'410.000,00.

7.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por el capital fusionado en \$/ 1'935.000,00.

8.- CAPITAL SOCIAL ACTUAL.- El capital social actual de la compañía es de \$/ 8.441'410.000,00, dividido en 8'441.410 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Consejo de Administración, Presidente, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo.

Quito, 29 de enero de 1993

01 FEB. 1993

Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

mcin/595